

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, domingo 15 de mayo de 1910

N.º 2,894

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MAYO 15 DE 1910

Querellas contradictorias

EL PRESIDENTE GOBIERNA, CON LA MAYORÍA TRIUNFANTE

El Partido Liberal está en el poder

Ya hemos visto ayer, cómo un diario liberal de esta ciudad, que resume en su mesa de redacción lo más granado de nuestra juventud intelectual, se preguntaba, teniendo en cuenta la indiferencia con que el señor Villazón había presenciado la lucha de los partidos en la elección recién pasada, con qué partido gobernaría éste; duda que surgía de la situación en que voluntariamente se colocaba aquel, la que, según el diario de referencia, era de absoluto aislamiento, puesto que si no apoyaba a partido alguno, siquiera sea con su influencia personal, ya que no con la oficial, no tendría, a su vez, partido que lo apoyase. Decía el diario aludido, como formulando una acusación:

"El Supremo Gobierno no ha intervenido en favor de su partido". Pero, no es verdad, que el Partido Liberal, había combatido siempre porque los Gobiernos jamás interviniesen en favor de sus adherentes?

Si había obtenido, después de largos años de combate ideal, ¿por qué se queja? Si debía intervenir el Gobierno en pro de su partido, es claro que fracasaba la libertad electoral; más, si no intervenía, como no ha intervenido, derivan de ello, que no tiene partido. ¿Qué lógica es esta? ¿En qué quedamos? ¿Debió o no intervenir?... Para nosotros la legal influencia del partido de gobierno, es una necesidad impuesta por su propia vida, para mantenerla contra las corrientes que se le oponen; pero esta no ha sido la opinión de los liberales militantes, y el Jefe Supremo de la Nación, ha estado con ellos. ¿Por qué se quejan?

"No comprendemos, añaden, cuáles puedan ser los motivos que impulsen a obrar de manera tan incoherente al doctor Villazón, para haber escogido autoridades políticas absolutamente enemigas de su partido, las que lógicamente tenían que obrar como lo han hecho, es decir, luchando por el fracaso de los candidatos liberales."

No comprendemos lo que esto quiere decir: el Gobierno no ha procedido de manera incoherente en el sentido que se da a esta palabra; ha procedido legalmente, y el nombramiento de los prefectos, no ha obedecido, ni ha podido obedecer a intereses electorales; se hicieron con el propósito de servir en la administración pública, sin pensamientos incoherentes y el resultado no puede ser motivante para el patriotismo del señor Presidente, por que ha surgido, naturalmente, de la opinión de los pueblos. Los Prefectos de Oruro y Cochabamba, nacidos del seno del partido liberal, no han favorecido al conservador, y si en el escrutinio se notan como candidatos vencedores, personalidades que nos son contrarias, eso no es resultado del apoyo oficial, sino solamente de la mayor fuerza electoral de los grupos que representan.

En Oruro, por mucho que digan que el Prefecto, doctor Morales, se empujó en favorecer al partido opositor, lo que quiere decir que esa influencia no ha sido efectiva y si simplemente de personal afecto, sin que se hayan puesto en juego los re-

sortes oficiales; en Cochabamba, no ha triunfado el doctor Daniel Salamanca, porque su hermano es Prefecto, sino por su incontrastable popularidad, que debemos respetar, máxime cuando el ilustre doctor Salamanca y su colega doctor Vasquez, son también liberales.

Si ó contra la influencia del Gobierno, esos ciudadanos habrían llegado al Senado. Decir ó pensar lo contrario, es desconocer la psicología del pueblo de Cochabamba. El Gobierno no se ha opuesto ni ha favorecido esa corriente incontinente, y la ha hecho bien; y cuando la ha visto con patriótico placer, es porque comprende que nuestro parlamento necesita de hombres de alta preparación científica y de las nobles intenciones que adornan a los preconizados por el voto de sus conciudadanos. Lo contrario habría sido pretender, puerilmente, detener un torrente con los dedos.

Al frente de esta queja, producto del engrandecimiento de nuestros copartidarios, encontramos otra, más justa si cabe. «La Industria» de Sucre, usando un lenguaje digno de la más severa censura, dice:

"Como se preveía, las repetidas órdenes, circulares é instrucciones dirigidas por el Jefe Supremo del Estado, para garantizar la pureza de la función electoral y hacer que los empleados se abstengan de intervenir como agentes electorales, han quedado escritas, algo más, han formado el objeto de la burla y chacota de esos funciones, que en el presidente de la República solo ven un manequí ridículo y despreciable. Ni podía suceder otra cosa, pues el señor Villazón, preocupado solo con el temido fantasma de la caída del poder, y con la idea egotista de su alta importancia personal, no ha podido ni querido ver el absurdo á que con su misión incondicional al grupo munitista precipita al país; gobierno que nació sin oposición y que fué llevado al poder por el voto de todos los partidos políticos con excepción del grupo de negociantes que rodeaban á Montes, ha preferido entregarse á los lúbricos y degradados abrazos de los explotadores, arrojando todo pestilente sobre todo un pasado sin mancha."

Es por ello que hemos visto que todos los representantes del ministerio público, entre ellos el fiscal general, que se nos asegura tuvo escenas desagradables en la puerta del club, causadas por la única ostentación con que desde allí dirigía la campaña de sus subordinados que recorrían la plaza dando órdenes á los analabatos que constituían las ocho mesas receptoras; el notario de hacienda y otros empleados de planta baja, se paseaban ufanos por las mesas pretendiendo desempeñar funciones que la ley les prohibe. ¿Qué significa esto?

En Oruro y Cochabamba ha favorecido al elemento opositor, en Sucre, se ha sometido incondicionalmente al grupo liberal.

¿Es esto lógico? No, absolutamente. Lo que resulta de esta doble querrela, es que el Gobierno ha cumplido su programa de neutralidad, y si en las primeras ciudades ha triunfado una lista y en la última otra adversa, es que en todas la mayoría se ha impuesto, en medio de la más absoluta libertad. Esta algarada de los grupos en contradicción, es un homenaje que se otorga al honrado y noble magistrado Dr. E. Villazón.

Y en resumen ¿quién ha vencido en la elección próximamente pasada? Lo ha dicho la prensa toda: el partido liberal, de cuyo seno nació á la Presidencia de la República el Dr. Eliodoro Villazón, y si esto es verdad, como lo es en efecto, ¿cómo gobernará ese in-

dito ciudadano, mientras conserve su hegemonía nacional.

Una visita al Instituto de Fisioterapia

Uno de nuestros reporteros tuvo ayer la ocasión de visitar este notable establecimiento, que, como se sabe, es de propiedad de los Drs. Sanjinés, Aramayo y Sagárnaga, el que, con los últimos arreglos que se hacen, estará librado al servicio público en los primeros días de la presente semana.

Recibidos con la amabilidad propia de tan distinguidos caballeros, penetramos en el local del establecimiento, calle Yatacocha No. 1, ocupado en sus tres pisos con las distintas instalaciones que cuenta.

La casa es de moderna construcción y el confort y condiciones que tiene bajo el punto de vista de la Higiene, reúne la comodidad necesaria para el buen funcionamiento de sus aparatos.

Una vez que salvamos la escalera principal, hallamos una habitación donde se encuentra instalado el motor generador, para probar de la fuerza eléctrica necesaria al movimiento de todos los aparatos, así como para el alumbrado del establecimiento.

Luego fuimos conducidos al Salón N.º 1, donde están colocados los distintos aparatos para la Radiología y la Alta Frecuencia.

Aquí fuimos verdaderamente sorprendidos al ver aparatos tan perfeccionados y tan sencillos en cuanto á su funcionamiento, y al entrar en los detalles de los aparatos para la producción de los Rayos X., los directores nos explicaron la manera de su fabricación y su gran poder, cuya bobina, anexa á esta instalación, tiene más de 20 millas de alambre, produciendo una corriente eléctrica de una tensión hasta de 150 mil volts, siendo de notar, que esta clase de bobinas, son las mismas que se usan para la telegrafía sin hilos.

Los Rayos X. tienen tal poder de penetración en el cuerpo humano, que permiten fácilmente ver el corazón con todos sus movimientos, así como á todos los demás órganos de la economía.

La luz que se produce en este poderoso aparato, es aceptada por los profesionales de todo el mundo, como verdadero agente salvador en la curación de varias enfermedades, como el lupus, la espondia, el cáncer, & c., fuera de ser su empleo, un medio positivo para el diagnóstico de la tisis pulmonar, y el poderoso concurso para la Cirugía en el reconocimiento de fracturas, luxaciones, entorsis, cuerpos extraños, como proyectiles, & y pudiendo mediante ella, también reconocerse cálculos biliares, & c.

Este aparato, difiere de los antiguos, porque con el, se pueden sacar fotografías en la décima parte del tiempo que se empleaba antes, lo cual, por una exposición tan larga daba lugar á algunos incidentes.

Además los médicos han recibido las ampollas, que dan los Rayos X. elegidas por una persona muy experta en la materia.

Para la fotografía instantánea, poseen un aparato especial, que además de proteger al paciente y á los operadores, concentra la luz de tal manera que la Radiografía se hace rápidamente; y para los tratamientos y curaciones, hay una serie de diafragmas, para concentrar los rayos solamente sobre la parte afectada.

Para el diagnóstico de las fracturas, cuerpos extraños & c., tienen un aparato tan perfecto que tiene la forma de un microscopio.

Para la curación de la arterio-esclerosis, miocarditis, un-

gina de pecho, artritis, gota, obesidad, litiasis urica, diabetes, neurastenia, neuralgias, exemas, agnós, & c. existe el aparato de Oudin, que trabaja con el gran solenoides de Arsenval dando las corrientes de alta frecuencia, que ahora se están usando en todo el mundo con brillantes resultados.

Junto á este salón, se encuentra una muy elegante sala de espera, donde los clientes tendrán un sitio de descanso y de entretenimiento con variada lectura.

Pasando de este salón N.º 1, por la sala de espera, subimos al tercer piso, donde en el salón N.º 2, encontramos un espléndido aparato para baños de luz eléctrica, sorprendiéndonos ver que en él se coloca al paciente sentado y que recibe un baño de luz blanca, ó de luz roja, ó de luz azul, según la enfermedad que tenga que curarse.

En este baño de luz, hay colocadas 140 lamparillas eléctricas, para la curación de reumatismo agudo y crónico, hidropesías, nefritis, ciáticas, gota, obesidad, inflamaciones de las articulaciones, & c.

Estos baños de luz, son muy elogiados en el extranjero, al extremo de contribuir al confort de las casas de los ricos, al lado de los baños de agua, lo mismo que los grandes establecimientos de Hidroterapia.

Cubierto por una gran galería de cristales, gozándose de buena luz y aire, y con una vista espléndida, hallamos otra confortable sala de espera para los enfermos que concurren á esta sección.

En el salón N.º 3, encontramos un aparato que nos interesó mucho, por parecerse á uno de los focos de arco de mestras calles, pero con una serie de lentes; este aparato, nos dijo el Dr. Aramayo, es el que dá los rayos ultra-violetas, con una fuerza de 8 mil bujías y ha sido inventado por el profesor Finsen, teniendo la propiedad de emitir el doble de rayos químicos sin dar rayos caloríficos, siendo así su acción dos veces más energética, lo cual es indispensable en el tratamiento de algamas afecciones de la piel y muy especialmente en el lupus espadado. Este aparato ha tenido tanto éxito en Europa, que la Reyna Victoria entusiasmada prestó todo su concurso para la fundación de un hospital especial.

Un poco más allá, en el mismo salón, vimos en un gran estante de vidrio, la máquina estática, de cuatro discos giratorios de ebonita con una serie de accesorios, con los cuales, según nos decía el doctor Sagárnaga, se podían dar baños eléctricos de influencia, duchas eléctricas á la cabeza, viento eléctrico, chispas eléctricas, corrientes de Morton, & c., así como se podía producir Ozono y las aplicaciones de la Cataforesis. Con dicha máquina, se curan Insomnios, histeria, neurastenia, epilepsia, pesadeces de cabeza, jaquecas, nevritis, neuralgias, & c. y también se hace la práctica de la cataforesis, es decir, el transporte al través de la piel intacta de ciertas sustancias al interior del organismo, desinfectando así la profundidad de la piel, donde tienen su origen los comedones, forúnculos, barros y toda clase de granos.

En otra sección, en la que encontramos al doctor Sanjinés, creímos desde luego que se trataba de algo en Cirujía, y efectivamente vimos un aparato llamado el pan tostado, aparato por medio del cual algunos metales son llevados á la incandescencia por el paso de la corriente eléctrica, para la destrucción de tumores, úlceras, ablación de pólipos, & c. y poseyendo además una serie de anexos para alumbrar de una manera nitida las cavidades del organismo, como el fondo

del ojo, la cavidad bucal, las fosas nasales, y la vejiga, y también los útiles para el masaje vibratorio.

En una pequeña habitación, está instalada la Cámara Oscura, con todo lo necesario para el desarrollo de las placas radiográficas.

Nos interesó también, el Reloj de Tratamientos, que marca de 1 á 30 minutos, con el que automáticamente se suspende el tiempo de tratamiento al sonido de un timbre.

Hemos entrado en algunos detalles con el propósito de que el país conozca la verdadera importancia de este Instituto, debido exclusivamente al entusiasmo de tres de nuestros más distinguidos facultativos, á quienes nos es grato cumplimentarlos haciendo votos, por que el éxito mas completo coronare sus nobles esfuerzos.

Reporter.

INTERESES GENERALES

El Crédito Hipotecario de Bolivia ante la Corte Superior

LA LETRAS FALSIFICADAS

Apesar de la vista del señor Fiscal del Distrito, la ilustrada Corte Superior, ha dictado el auto que publicamos, confirmando el del inferior doctor Ordóñez Lopez, por los fundamentos en él aducidos. En previsión de este resultado, la parte contraria publicó ayer un párrafo, en el diario que dirige su experto abogado, afirmando que el Crédito Hipotecario había movido grandes influencias para obtener esa confirmatoria. Sponeemos que este es un inmerecido ultraje al probo Tribunal, porque se cree capaz de obedecer á sugerencias interesadas, siendo que la reputación de la Corte de La Paz, está por cima de suposiciones desdorasas. Conste, entretanto, que en el Crédito Hipotecario, fuerte en un derecho, no ejerce ni puede ejercer influencias nocivas, pide justicia, la obtiene porque le es debida, y nada más.

He aquí el auto: Corte Superior del Distrito de La Paz á 13 de mayo de 1910.

Visto en grado de apelación, con el dictamen disidente del señor Fiscal del Distrito, se confirma, por sus fundamentos y leyes en que se apoya, el auto que testimoniado se registra á f. 55, dictado por el Juzgado 4.º de Partido de esta capital en 29 de marzo último, por el que se declara procedente la suspensión de la acción civil hasta la resolución de la criminal, con costas. El voto del señor Presidente doctor Severino Campusano fué disidente.—Tómese razón y devuélvase.—Campusano.—Tapiá.—Eguino Rada.—Alarcón. Muñoz.—Ante mí.—Arturo Jordan.

EL COMETA

Ultimas observaciones

DIA 13

Lleuve desde las primeras horas de la madrugada y la niebla impide ver el tan deseado orto del cometa. Empieza á despejarse antes de las 5 h., y á las 5 h. 51 m. 28 s. pudo averiguarse el paradero del núcleo.

EL COMETA

Ultimas observaciones

DIA 13

Lleuve desde las primeras horas de la madrugada y la niebla impide ver el tan deseado orto del cometa. Empieza á despejarse antes de las 5 h., y á las 5 h. 51 m. 28 s. pudo averiguarse el paradero del núcleo.

EL COMETA

Ultimas observaciones

DIA 14

Pocos minutos después de las 4 empezaron á destacarse

las primeras avanzadas del enorme penacho, anunciando la proximidad de la "perezosa hulesped". La cola empezó á elevarse con magestad sublime hasta colindar con la vía láctea, que pasando por el Calvario se dirige hacia el Sur. El núcleo quedó fuera del horizonte á las 4 h. 35 m., observado el fenómeno desde la nueva caseta de los registradores.

Luego es evidente "que el cometa sale cada día más tarde"; y, por consiguiente, que pocos días más será visible en la madrugada.

Tendrá lugar el paso por delante del Sol el miércoles 18? ¿Le veremos desde el 19 hacia el Poniente después de ocultarse el astro rey? ¡Dios lo quiera!

Observatorio del Colegio de San Calixto de la Compañía de Jesús. Francisco Cerro S. J.

Las subvenciones de la Municipalidad

En la confección del presupuesto municipal que debe regir en la gestión económica del presente año, se ha cancelado la subvención que reconocía el Tesoro de la Comuna en favor del Hospicio de Huérfanos, habiéndose reducido además la asignada á la sociedad de Beneficencia de señoras.

El Munfipe Inspector de beneficencia, señor José A. Morales, al dar cuenta de este hecho á las instituciones interesadas, ha pasado los siguientes oficios:

La Paz, á 12 de Mayo de 1910.

Al señor Canónigo doctor José Tapiá, Presidente del Directorio del Hospicio de Huérfanos. Presente

Señor: Sancionado el Presupuesto General del año que trascurra, por el H. Concejo Municipal del departamento, se ha suprimido en él la asignación que se consignase en favor de ese establecimiento de caridad y que era de cinco mil bolivianos anuales, por razón de economía y falta absoluta de fondos, que se hizo prevalecer en su discusión, al frente de las reiteradas reclamaciones y am insinuaciones que me permití formular, no solo en mi carácter oficial de Munfipe Inspector de Beneficencia, sino también en el de concejor de las diarias y premiosas necesidades de ese asilo de la orfandad y la vejez; por consiguiente, pongo este sensible hecho en su conocimiento, para que se sirva tomarlo en consideración dentro de la economía de su presupuesto de gastos.

Lamentando por esta vez, no haber podido coadyuvar al desenvolvimiento normal de una de las casas que demandan el mayor apoyo posible de los Poderes Públicos y aun de las personas particulares; reitero á usted las seguridades de mi mayor respeto y me suscribo como su atento—

Señor J. José A. Morales.

La Paz, á 14 de mayo de 1910.

A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de señoras. Presente

Muy respetada señora: Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de usted, que no obstante mis reiteradas reclamaciones, en mi carácter de Munfipe Inspector Departamental ha sancionado su Presupuesto General del año que trascurra, reduciendo á un mil ochenta bolivianos la asignación de dos mil que desde ha tiempo solía consignar para el pago de algunas pensiones de gracia de esa humanitaria sociedad; por consi-

Grand Café du Park

Anexo del Gran Hotel y Co.

Este espléndido establecimiento quedará al servicio público desde el—

DOMINGO 15 DE MAYO

Se servirá a la distinguida clientela que ocupe el establecimiento, un escogido *Menú* de almuerzo y comida con orquesta a las 2 p. m., Menús Pasteles, Bonbones para familias. Comedores reservados. Vinos y Licores importados directamente por el Gran Hotel Guiber & Co. Precio de almuerzo..... Bs. 3.— Id. de comida..... " 4.— La Paz, 13 de Mayo de 1910

EMPRESA MINERA Monte Blanco

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Empresa Minera Monte Blanco, que para tener representación en la Junta General que tendrá lugar el 31 del presente mes en Santiago de Chile se sirvan mandar sus poderes a las personas de su confianza en Chile.

H. Leichsenring, Representante de la Empresa Minera Monte Blanco en La Paz, calle Socabaya N° 60.

PREVENCIÓN AL PUBLI-
CO.— Con motivo de la muerte de mi esposo, el señor Francisco Durán, algunos relacionados suyos tratan de hacer cobranzas y arreglos por su cuenta particular, con usurpación de mis derechos de viuda y tutriz legítima de mi hijo Víctor Francisco Durán.

Para evitar inconvenientes hago constar ante el público que yo soy la única que puede disponer de los intereses testamentarios, resultando nulo cualquier arreglo con personas extrañas.
La Paz, mayo 3 de 1910.
Julia M. v. de Durán.
15 v. 2883.

Departamento
CÓMODO, en altos, se alquila en la calle Loayza N° 67.

QUESOS DE PARIA
Lana lavada, chuño y chichas, se venden en la calle Loayza N° 67.
8 v. 2892.

AVISO
Los que interesen alquilar, con o sin muebles, la casa de la señora Bethsabe de Montes, sita en la calle Bolívar, N° 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.
La Paz, abril 22 de 1910.
Raquel de Montes.
Agustín Montes.
15 v. 2877.

Llegó!! Llegó!!
Tacos de goma y pasadores anchos de seda, negra a la fábrica de Calzados de FELIX EGUINO
Plaza Alonso de Mendoza Nos 2 y 3.
Casilla correo N° 218.
10 v. 2890.

MUNICIPAL— Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene a los propietarios de casas, así como a los encargados de edificios públicos, procedan al pintado de los frentes y mogninetes que dan vista a las calles, dentro del término de sesenta días contados desde la fecha. La infracción de esta orden será penada con la multa de Bs. 25 a 50.
La Paz, mayo 4 de 1910.
El Comisario de Semana 2 m. M. 5.

Vendo
Un tronco de yeguas para coche, un caballo de trote y una yegua de marcha.
Agustín Montes.
Recreo 161.
15 v. 2878.

ALQUILAN— Habitaciónes suaves amuebladas para hombres.
Illimani N° 36.
15 v. 2887.

EN VENTA— Una casa cómoda. Para tratar dirigirse a la calle Illimani N° 44.

SOCIEDAD de Socorros Mutuos de San José.— Se convoca a los hermanos a la Junta General que tendrá lugar el día 15 del presente a las 7 1/2 p. m., en casa del presidente señor Eduardo Antequera; advirtiéndole que no habiéndose reunido el quorum necesario en la primera convocatoria, se procederá a la elección del nuevo directorio con el número de hermanos que concurran a esta nueva convocatoria, para la que se recomienda puntual asistencia.
La Paz, mayo 9 de 1910.
Los Secretarios
2 v. 2893.

FERROCARRIL de Antofagasta a Bolivia.— Aviso.— Rebaja de Tarifa para el transporte de Harina extranjera. Se pone en conocimiento general, que desde la fecha la Harina extranjera transportada en carro completo, gozará la misma rebaja que tiene actualmente la harina chilena. La Sección Boliviana, o sea 50% sobre la tarifa de subvención entre Chigllana y Oruro; así se pagará un centavo de subvención por quintal métrico por kilómetro.
W. H. Robinson, Administrador General.
15 v. 2891.

Dr. ALEJANDRO SARDO
MÉDICO-CIRUJANO
Cirujía general— Enfermedades de niños.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Calle Illimani N° 6.
3 m. A. 3

guiente, las planillas que corren desde el 1° de Enero, deben formularse por la señora Tesorera a razón de noventa bolivianos mensuales, anulando las anteriores que fueron visadas por esta Inspección, en el sano concepto de que no sería alterada la partida correspondiente.
Aprovecho la ocasión, para presentarle el homenaje de mi profundo respeto y suscribirme de usted, señora Presidenta, como su atento—
Servidor
José A. Morales.

DOCUMENTOS OFICIALES

Impuesto de Estadística

ELIODORO VILLAZON
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:
Que es necesaria la reglamentación de la ley de 22 de enero del presente año;

En uso de la facultad que me confiere la atribución 5a. del artículo 89 de la Constitución Política del Estado.

DECRETO:

Artículo 1o.—El comercio de importación, exportación y de tránsito, que tiene lugar por las aduanas de la República, queda sujeto al pago del impuesto de estadística de uno por mil (Bs. 1%) sobre el valor de las mercaderías y productos en general independientemente de los impuestos ordinarios.

Art. 2o.—Al cobro del impuesto por las mercaderías importadas, estén o no gravadas por Arancel, se hará sobre el avalúo correspondiente fijado por cada número por la tarifa.

Art. 3o.—El relativo al comercio de tránsito se efectuará bajo las mismas formalidades establecidas por el artículo anterior.

Art. 4o.—El de los productos exportados se consignará en la guía y en casilla aparte con la denominación de "Derechos de Estadística".

Art. 5o.—En las guías fraudulentas según el artículo 278 del Reglamento General de Aduanas para la exportación de productos gravados como el estaño, cobre, bismuto, minerales de plata oro, goma elástica, y de otros que llegaren a gravarse con un impuesto ordinario, se indicará indistintamente el valor que correspondiera a cada especie.

Art. 6o.—En las que se expidan para los no gravados conforme a los artículos 311 y 312 del mismo reglamento, se anotará igualmente el valor declarado, debiendo remitirse el tercer ejemplar al Ministerio de Hacienda en la forma prescrita por el artículo 304 del Reglamento.

Art. 7o.—La efectividad del impuesto sobre los productos libres, se hará teniendo por base el valor declarado o consignado en las facturas de fábrica o de compra que presentara el interesado al solicitar la guía de exportación.

Art. 8o.—A falta de la factura a que se refiere el artículo anterior, o con el valor declarado se resintiese de alguna irregularidad, se hará el cálculo sobre la base del precio por mayor del producto en plaza.

Art. 9o.—En las fronteras donde solo hubieran resguardos, las guías serán franquizadas por los comisarios o funcionarios respectivos. En las que no hubiera empleado alguno de la aduana, los Subprefectos y Corregidores las expedirán con las formalidades indicadas.

Art. 10.—La Dirección General de Aduanas hará la distribución de los formularios.

Art. 11.—Los derechos de estadística se llevarán en tres cuentas especiales correspondientes a importaciones, exportaciones y comercio de tránsito.

Art. 12.—Las Aduanas comprenderán este impuesto en las liquidaciones y lo cobrarán conjuntamente con los derechos ordinarios.

Art. 13.—La importación y exportación del oro sellado queda libre del pago del impuesto de estadística.

Art. 14.—Las penalidades por infracciones serán aplicadas en conformidad a lo prescrito por el Reglamento General de Aduanas, en sus secciones respectivas.

Art. 15.—El presente decreto

comenzará a regir desde el 1° de febrero de la gestión actual.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda e Industria, queda encargado de su ejecución y cumplimiento.

Dado en el Palacio del Supremo Gobierno, en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos diez años.

ELIODORO VILLAZON.
Alejandro Soruco.
Ministro de Hacienda e Industria.

Es conforme—
E. Careaga Lanza
Sub-Secretario de Hacienda.

INSERCCIONES

Honor a los jueces de Bolivia

La justicia se ha impuesto

Proceso Guardia-Patiño

Con este epígrafe ha circulado en días anteriores, un boletín sensacional, dando a conocer haberse dictado decreto de acusación contra Simón Patiño, por los delitos de suplantación y falsificación de declaraciones y firmas, falsos informes calumniosos al Gobierno y tentativa de asesinato y otros conexos.—He aquí el tenor íntegro del referido Auto de culpa, que sujeta a Patiño a prisión formal, en la Cárcel pública.—Dice así:

Colocheac, mayo 7 de 1910.—Vistos: de acuerdo con los requerimientos del señor Fiscal de fs. 507 vta 508 y 512. Considerando: que habiéndose remitido el proceso a este Juzgado mediante el oficio de fs. 489 fecha 15 de abril del año en curso, desde ese día el Juez Instructor de Poopó, dejó de tener jurisdicción para conocer en esta causa de donde resulta con claridad; que este Juzgado no puede permitir la usurpación de sus atribuciones propias, ni consentir que el Juez sumariante cometa un atentado mediante su oficio de fs. 510, bajo ese concepto susceptible de amplias elucidaciones en derecho: se niega dicha devolución, por que el proceso se encuentra completo, lo demás, sería retardar por mas años el castigo de los delincuentes.

Considerando: que los obrados arrojan suficientes indicios y pruebas materiales de culpabilidad contra los sindicados Simón J. Patiño, Juan A. Quiroga, Juan Baptista Arellano y Manuel Alvarez, de las generales que consta en sus indagatorias de fs. 127, 157 y 209; acusados todos ellos por los delitos enumerados en el escrito de querrela de fs. 19: *Elenerpo del delito está comprobado, por que basta ver la escandalosa disconformidad que existe entre las firmas y rúbricas que se remiten al Supremo Gobierno y las que corren reiteradamente de fs. 73 a fs. 78 de fs. 88 a fs. 92; quedando estos delitos incurso en los artículos 302, 581 y 583 del Código Penal. En su mérito, conforme al artículo 177 del Procedimiento Criminal, se decreta acusación contra los referidos reos, poniéndoseles a disposición del señor Juez de Partido de Bustillo; y se ordena que se les tenga presos en la cárcel pública inscribiendo sus generales en el Registro respectivo con arreglo al mandamiento que se libra en la fecha: encargando su ejecución al Escribano de diligencias de ese Juzgado o otra en su defecto; debiendo notificarse a los reos con el presente auto; y dárseles la copia ordenada por ley.—Contéstese al distinguido Juez Instructor de Poopó, doctor Octavio Cuellar hijo, trascribiendo este auto.—Tómese razón y remítase donde correspondiese con las mayores seguridades.—David Brito.—Ante mí—Hilarión R. Fernandez.*

Por la copia.—
Castor y Póltux.

AVISOS

NUEVOS

REMATE JUDICIAL—El Dr. Manuel Ordoñez L. Juez 5º de Partido de la Capital.

Por providencia de siete del presente mes, ha señalado el día 24 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de las propiedades siguientes: Una casa en esta ciudad situada en

la calle Yanacocha, marcada con el N° 145, en la base de cuarenta mil bolivianos (Bs. 40,000); de una casa quinta en Obrajés, nominada "El Chorrito", en la base de bolivianos doce mil (12,000 Bs.) y la finca de "Compi", situada en el cantón de Santiago de Huata, provincia de Omasuyes, en la base de sesenta mil bolivianos (Bs. 60,000) propias de los herederos del que fué don José Ibarquien, y por no admitir entre éstos cómoda división.

Las personas que tengan interéses pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 13 de 1910
Honorato Tuborga B.
3 v. 2894 Secretario.

LABORATORIO Químico Municipal.—Certificado de análisis N° 00. N° de muestra: 20. Naturaleza de la muestra: leche de vaca. Procedencia: S. P. P. Propietario: Lorenza M. Mami. Cantidad: 100 grama. Análisis 400 grama.

Materias orgánicas e inorgánicas

Densidad a 15°	1.027
Grado al Cremómetro % divisiones S.	
Aguá.....	88.00
Caseína.....	3.975
Extracto.....	12.00
Manteca.....	3.124
Azúcar de leche.....	4.10
Albúmina.....	0.22
Cenizas.....	0.50

Ausencia de antisépticos y sustancias extrañas a su composición.

Observaciones: La muestra fué tomada de la leche de venta. Calificación regular clase. Multa 00.
La Paz, mayo 7 de 1910.
El Director del Laboratorio interino—
Francisco Saleado.
Secretaría del Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 7 de mayo de 1910.

El presente certificado de análisis N° 20 correspondiente a Lorenza Mami.
Domicilio: La Paz, Sopoca-chi.
El Secretario del Laboratorio Alfonso M. Jurado.
3 v. 2894

RESTAURANT HARTLEB

—Calle Socabaya 25, 27 y 29.
Sonntag don 15 Mai 1910
Frühstück:
Schneelisse mit Senbutter
Sauerbraten mit Kloss.
Abens:
Stilze mit Pellkartoffeln
Eisbein mit Sauerkraut u. Erbsen.

REMATE JUDICIAL

—El Doctor Tomás P. Lazarte A. Juez Instructor 1º de la Capital y su Cercado, etc.
Por auto de 27 de abril p. d. o., ha señalado el día 16 del mes en curso, hs. 3 p. m., para el remate de un perol de cobre del peso de cien libras, en la base de su tasación pericial de Bs. 80, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por ejecución que sigue Zacarias Zárate contra José S. Mostajo.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.
La Paz, abril 18 de 1910
L. Viscarra y Collao.

COMPANIA Comercial de Bolivia

—Estando comprendidos los agnardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y agnardientes, reservándose este derecho la Compañía.
De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco o agnardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.
6 m. D. 23 El Gerente.

LA FABRICA NACIONAL

—Lde Fósforos—Compra vidrio roto, blanco, a razón de dos y medio centavos la libra puesto en la fábrica, Caja del Agua. 3 m. M. 7

AJI DE TAMBO (Perú)

—Isidoro Tamayo, antiguo relacionado y viejo cosechero por mayor de los productos de este Valle, ofrece particularmente aji amarillo y colorado de la nueva cosecha del presente año a precios incontestables, bordo Gnaqui. Para pedir cotizaciones dirigirse a Mollendo. Dirección telegráfica I. T. A.
Mollendo, abril 25 de 1910.
30 v. 2882 I. Tamayo.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2º de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo para el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.

Los Bs. 120, valor de cada acción se empozará en las oficinas o agencias del Banco, hasta el 1º de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.

La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.

Sucré, marzo 3 de 1910.
Zenón Zamora.

REMATE JUDICIAL

El Dr. Julio Indaburu, Juez 1º de Partido de la Capital, etc.
Por auto de 3 del que rige en su artículo el día 25 de este mismo mes, hs. 2 p. m., para el remate de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle del hacedor, N° 110 de esta ciudad, un sitio solar frente al Hospicio en la misma calle y las fincas "Paco" y "Repacaco", ubicadas en la capital Corico, provincia de Nor Yungas, de este departamento, propias del señor Donato Lanzara y L., bajo la base de ciento cuarenta y nueve mil ochenta y cinco bolivianos sesenta y dos centavos (Bs. 149,085.72) por ejecución que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de la indicada suma.

Los que tengan interés en la subasta pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados.
La Paz, mayo 4 de 1910.
S. Peña C.

CIUDAD LOTERIA

—para Navidad con autorización del Honorable Concejo Municipal. Se rifarán 8 Planos y un Carruaje en la forma siguiente:
1er Premio 1 Piano modelo 6º
2º " 1 " " 6º
3º " 1 " " 6º
4º " 1 " " 6º
5º " 1 " " 9º
6º " 1 " " 9º
7º " 1 " " 12º
8º " 1 " " 10º
9º " 1 Coche de Bs. 2,500

Los números se venden en los almacenes de—
"La Mascota"
Chirinos Nos. 31, 33, 35, y 37. Mercado Nos. 83, 85, 87 y 89.

Cada número vale un boliviano.
Con un boliviano se puede sacar un piano ó un coche.
15 v. 2888

Comercial

En esta fecha hemos conferido poder general al señor Armando Benavides, para que nos represente en todos nuestros negocios en esta plaza.
La Paz, mayo 4 de 1910.
Reinoso Hermanos
15 v. 2887.

"Cuestiones Bancarias"

—POR José Gutiérrez Guerra de venta en la Librería de los señores Lakermance Hermanos y Cº.
1 m. M. 5.

EN ALQUILER

—Se ofrece un espléndido departamento en altos con vista al Illimani, consta de siete piezas, agua ideal de Tumbaderani. Calle San Miguel N° 9.
Pormenores al suscrito—
Portirio Diaz.
15 v. 2885.

En arriendo

—Un cómodo departamento y otras habitaciones en la calle Loayza N° 145, donde se dará razón.
7 v. 2885

Dr. C. BLANCO

—CIRUJIA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 a 4.
1 a. A. 1º Chirinos 124.

Este espléndido establecimiento quedará al servicio público desde el—
DOMINGO 15 DE MAYO
Se servirá a la distinguida clientela que ocupe el establecimiento, un escogido *Menú* de almuerzo y comida con orquesta a las 2 p. m., Menús Pasteles, Bonbones para familias. Comedores reservados. Vinos y Licores importados directamente por el Gran Hotel Guiber & Co. Precio de almuerzo..... Bs. 3.— Id. de comida..... " 4.— La Paz, 13 de Mayo de 1910

EMPRESA MINERA Monte Blanco

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Empresa Minera Monte Blanco, que para tener representación en la Junta General que tendrá lugar el 31 del presente mes en Santiago de Chile se sirvan mandar sus poderes a las personas de su confianza en Chile.

H. Leichsenring, Representante de la Empresa Minera Monte Blanco en La Paz, calle Socabaya N° 60.

PREVENCIÓN AL PUBLI-
CO.— Con motivo de la muerte de mi esposo, el señor Francisco Durán, algunos relacionados suyos tratan de hacer cobranzas y arreglos por su cuenta particular, con usurpación de mis derechos de viuda y tutriz legítima de mi hijo Víctor Francisco Durán.

Para evitar inconvenientes hago constar ante el público que yo soy la única que puede disponer de los intereses testamentarios, resultando nulo cualquier arreglo con personas extrañas.
La Paz, mayo 3 de 1910.
Julia M. v. de Durán.
15 v. 2883.

Departamento
CÓMODO, en altos, se alquila en la calle Loayza N° 67.

QUESOS DE PARIA
Lana lavada, chuño y chichas, se venden en la calle Loayza N° 67.
8 v. 2892.

AVISO
Los que interesen alquilar, con o sin muebles, la casa de la señora Bethsabe de Montes, sita en la calle Bolívar, N° 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.
La Paz, abril 22 de 1910.
Raquel de Montes.
Agustín Montes.
15 v. 2877.

Llegó!! Llegó!!
Tacos de goma y pasadores anchos de seda, negra a la fábrica de Calzados de FELIX EGUINO
Plaza Alonso de Mendoza Nos 2 y 3.
Casilla correo N° 218.
10 v. 2890.

MUNICIPAL— Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene a los propietarios de casas, así como a los encargados de edificios públicos, procedan al pintado de los frentes y mogninetes que dan vista a las calles, dentro del término de sesenta días contados desde la fecha. La infracción de esta orden será penada con la multa de Bs. 25 a 50.
La Paz, mayo 4 de 1910.
El Comisario de Semana 2 m. M. 5.

Vendo
Un tronco de yeguas para coche, un caballo de trote y una yegua de marcha.
Agustín Montes.
Recreo 161.
15 v. 2878.

ALQUILAN— Habitaciónes suaves amuebladas para hombres.
Illimani N° 36.
15 v. 2887.

EN VENTA— Una casa cómoda. Para tratar dirigirse a la calle Illimani N° 44.

SOCIEDAD de Socorros Mutuos de San José.— Se convoca a los hermanos a la Junta General que tendrá lugar el día 15 del presente a las 7 1/2 p. m., en casa del presidente señor Eduardo Antequera; advirtiéndole que no habiéndose reunido el quorum necesario en la primera convocatoria, se procederá a la elección del nuevo directorio con el número de hermanos que concurran a esta nueva convocatoria, para la que se recomienda puntual asistencia.
La Paz, mayo 9 de 1910.
Los Secretarios
2 v. 2893.

FERROCARRIL de Antofagasta a Bolivia.— Aviso.— Rebaja de Tarifa para el transporte de Harina extranjera. Se pone en conocimiento general, que desde la fecha la Harina extranjera transportada en carro completo, gozará la misma rebaja que tiene actualmente la harina chilena. La Sección Boliviana, o sea 50% sobre la tarifa de subvención entre Chigllana y Oruro; así se pagará un centavo de subvención por quintal métrico por kilómetro.
W. H. Robinson, Administrador General.
15 v. 2891.

Dr. ALEJANDRO SARDO
MÉDICO-CIRUJANO
Cirujía general— Enfermedades de niños.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Calle Illimani N° 6.
3 m. A. 3

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvestón

PERU

REVISTA DE TROPAS EN GUAYAQUIL.—DECLARACION DEL MINISTRO ALONSO.—ALIANZA IRREALIZABLE.—EL CONFLICTO CON EL ECUADOR.—NUEVAS PROPOSICIONES DE ARREGLO.—Prensa alarmista.—LA RECLAMACION DE CANEVARO.—VELADA PATRIOTICA.

Lima, 14.—Comunican telegraficamente de Guayaquil que el presidente señor Eloy Alfaro salió de esta capital con dirección a Machala, á objeto de pasar revista de las tropas.

—El ministro plenipotenciario de la República de Bolivia, doctor Severo Fernández Alonso, ha declarado á uno de los redactores de "El Comercio" de esta capital, que la misión del señor Ponce, en Bolivia, para hacer efectivo un tratado de alianza contra el Perú, será irrealizable, porque á Bolivia le interesa mantenerse neutral en los conflictos internacionales que embargan la atención de los pueblos del Pacifico.

—Continúan en esta capital los preparativos bélicos, pero no con el ardor de los primeros días.

—Algunos diarios de la prensa de esta capital, registran la noticia de que el Ecuador tiene resuelto aceptar el fallo que dicta el soberano español en el litigio que sostiene con esta nación, el cual deja en poder del Perú noventa y un kilómetros cuadrados del territorio disputado.

—Los miembros de la comisión consultiva del ministerio de relaciones exteriores han sido citados al despacho de la cancelaría, con objeto de estudiar las proposiciones de arreglo directo, formuladas por el ministro de relaciones exteriores de la república del Ecuador.

—Se ha resuelto someter á la consideración del tribunal de La Haya la reclamación formulada por Canevaro.

—Censúrase el comportamiento de algunos órganos de la prensa chilena, que en su afán de calificar al Perú como á un pueblo camorrero, no pierden la ocasión de presentar á los pueblos peruanos, como á verdaderos perturbadores de la paz sud americana.

BRASIL

EL PRINCEPE SAXE COBURGO.— VIAJE DE UN MINISTRO

Río de Janeiro, 14.—Emprendió viaje con dirección á Buenos Aires, el príncipe Saxe Coburgo. Va á presenciar las fiestas preparadas en conmemoración del centenario de la independencia nacional argentina.

—Prepara viaje á la capital de España el señor Dionisio da Gama, donde va á desempeñar el cargo de ministro plenipotenciario.

ITALIA

VOTO DE CONFIANZA AL MINISTERIO.—LA PRINCESA MARGARITA DE SABOYA.—CONSTRUCCION DE UNA LINEA.

Roma, 14.—Las cámaras han conferido un voto de confianza al ministerio.

—Regresó á esta capital con la salud un tanto quebrantada, la princesa Margarita de Saboya, que fué á visitar al duque de Sajonia.

—El gobierno ha resuelto apurar la construcción del ferrocarril de Roma á Nápoles.

ALEMANIA

EL ACORAZADO POSSEN.—ORGANIZACION UN TITULO.

Berlin, 14.—El almirantazgo recibió oficialmente el acorazado Posseen, de 21 mil toneladas.

—La Universidad de esta capital otorgó el título de doctor al ex-presidente de los E. E. U. U. de Norte América Mr. Theodoro Roosevelt.

GRAN BRETAÑA

LOS FUNERALES DE EDUARDO VII.—EL PROGRAMA DE LAS HONRAS FUNEBRES.—UNA CATÁSTROFE.

Londres, 14.—Adviértese inusitado movimiento en esta capital con motivo de la celebración de las honras fúnebres

preparadas en memoria del que fué Eduardo VII. Se ha confeccionado un programa especial para los oficios fúnebres que deben realizarse. Asistirán muchos soberanos europeos. Solemnizarán estas honras fúnebres el ejército y la armada nacional.

—En las minas de Wantebeuhen se produjo una catástrofe de grandes proporciones, de la que resultaron veinte muertos.

AUSTRIA-HUNGRIA

VISTA A BOSNIA

Vienna, 14.—El emperador ha resuelto visitar en pocos días más el territorio de Bosnia. Será la primera vista que haga á este departamento, desde que fué decretada su anexión al imperio.

CHILE

MOVIMIENTO PARALIZADO.—PARA EL CONGRESO DE AMERICANISTAS.—CONSUL PARA BARCELONA.—COMPRA DE ASTILLEROS.—MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.—EL ALOJAMIENTO DE LA INFANTA ISABEL.—OTRAS NOTICIAS

Santiago, 14.—Con motivo de la ausencia del Presidente de la República señor Pedro Montt, á la capital Buenos Aires, ha quedado paralizado el movimiento administrativo.

—Emprendieron viaje con dirección á Buenos Aires, los comisionados del Gobierno, que deben concurrir al congreso de americanistas.

—El señor Ricardo Goyner ha sido nombrado cónsul de esta nación con residencia en Barcelona.

—Se asegura que el Gobierno comprará el astillero de la casa Beherens, instalado en Valdivia, por haberse declarado en quiebra la empresa propietaria.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Agustín Edwards, ha manifestado que se halla concluida la memoria anual correspondiente al ministerio de su cargo.

—Prepárase alojamiento en el Palacio de la familia Cousiño, á la Infanta Isabel, que, después de presenciar los festejos preparados por el pueblo argentino, con motivo del centenario de su independencia, visitará esta capital.

—El consul chileno residente en Barcelona, ha anunciado á los albaceas de la sucesión hereditaria de Buenaventura Fontanilla Roses, que los herederos de la indicada persona, que son Filomena, Máxima, Antonio, Juan y Pedro Fontanilla, pueden recoger la herencia que les corresponde.

—Se ha postergado la fecha señalada para la apertura de las propuestas de empréstito que se pidieron, destinando su producto para la reconstrucción de Valparaiso.

ARGENTINA

TENTATIVA DE LOS ANARQUISTAS.—PARA HACER FRACASAR LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.—LO QUE DICEN "LA REPUBLICA"

Buenos Aires, 14.—El numeroso gremio de anarquistas trabaja con todo empeño por hacer efectivo su proyecto de realizar una huelga general para el 25 de Mayo, á fin de hacer fracasar los festejos que se preparan en conmemoración del primer centenario de la independencia nacional.

—El diario "La República", asegura que muchos oficiales del ejército argentino, que no están en servicio activo, han ofrecido sus servicios al Perú, en caso de producirse un conflicto armado con el Ecuador.

Día Social

Enfermos

El señor Intendente de la Policía de Seguridad, Doctor Adolfo del Castillo, se encuentra con la salud un tanto resentida, razón por la que no concurre ayer á su despacho.

—A consecuencia de un golpe, que sufrió hace tres días, el señor Manuel de la Cruz Méndez, se halla gravemente enfermo.

—El señor Luis Penayfillo, actual vista de Aduana en Guayaquil, se encuentra enfermo.

—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Daniel Sánchez Bustamante, se encuentra un tanto enfermo.

Fallecimiento

Ha dejado de existir ayer el señor Modesto Sanjinés, á con-

secuencia de las contusiones que sufrió en el siniestro de la Bajada. Hoy á horas 9 de la mañana serán inhumados sus restos.

Vialeros

Ha postergado hasta el martes su viaje de regreso á la ciudad de Oruro, el Prefecto y Comandante General de ese Departamento, doctor Constantino Morales.

—Se ausentó á sus propiedades campesinas el doctor Adolfo Ortega, en compañía de su familia.

—Emprendió viaje al Puerto de Antofagasta la señora Carmen Blacut de Moscovo.

—Por el tren de ayer llegó del puerto de Guayaquil el Administrador de la Aduana Nacional, Sr. Pacifico Dalance.

—Del mismo punto vino el Sr. Piel Hope.

—Ha vuelto á Oruro el Sr. Florian Zambrana, que permaneció algunos días entre nosotros.

—Mañana emprende viaje á Guayaquil el señor Ventura Farfán, debiendo seguir viaje á Molendo, Arica y Antofagasta. Va en compañía del secretario de Aduana Señor Alfredo Ovando.

Retretas

La banda del Batallón Independencia, 2o. de línea, ejecutará esta noche, en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

- 1º—Marcha de la Escuela de Alfort, por J. Loudet.
2º—Carmen, vals, por Etaiile Waldenfel.
3º—Manon, ópera de J. Massenet.
4º—Borrascosos, vals, dedicado á la comarsa. "Borrascosos", por Francisco N. Molina b.
5º—Sonrisas de Abril, vals, por Maurice Depret.
6º—Marcha de los Luchadores, por E. Mullot.

La banda del Batallón "Loa" 4º de línea, ejecutará esta tarde en el Parque Murillo, las siguientes piezas:

- 1º—Bandera Querida, marcha.
2º—Las Golondrinas de la Villa, vals, por Strauss.
3º—Jugar con Juego, Zarzuela, por Barbieri.
4º—La Boda de Negros, Hilarístico, Cake Walk, por Wollstedt.
5º—Paulina, marcha, por Beretta.

La banda del Batallón Arteria de Montaña ejecutará esta tarde en el Prado las siguientes piezas:

- 1º—Sepelin, marcha.
2º—Pottpurri de la ópera La Cavalleria Rusticana, P. Mascagni.
3º—Tesoro mío, vals, Becucci.
4º—Recordando, vals, Waldenfel.
5º—Marcha final.

DOCTOR TITO OSTIA, de las facultades de Génova y de Lima, miembro de la Sociedad de Cirujía de Roma. Da consultas solo por pocos días. Anexo del Grand Hotel Guibert de 2 á 4 p. m. 3 v. 2884

DR. M. CUSCANQUI — CIRUJANO DENTISTA Reabrirá su consultorio en los primeros días del próximo mes de junio. Yanacocha, esquina Comercio. 1 m. 15.

Tejas y madera del país vende Daniel Eduardo 3 v. 2884

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las Cápsulas de Nervalina recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Domingo 15, Pascua de Dienteostes.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica la Nueva Farmacia calle del Comercio.

Corte Suprema

Despacho de la Corte Suprema de Justicia, en el mes de abril del presente año.

Table with 2 columns: Causas sobrantas al 31 de marzo, id ingresados en el mes. Total, Resnetas en 26 días útiles, Id. pendientes al 30 del presente mes, De éstas, se encuentran en poder del señor Fiscal General, id id. de Distrito, En secretaría.

Sucre, 30 de abril de 1910. A. ZELADA. Secretario.

Honrosas invitaciones

El Dr. R. Soria Galbarro director de nuestro diario, ha recibido las siguientes invitaciones, y agradeciéndoles en lo mucho que valen, nos encarga manifestar á los que se han servido hacerlas, que procurará, en la medida de sus escasas aptitudes, corresponder á los deseos, que en ellas se manifiestan. Dirección de la Escuela Normal de Profesores y Preceptores.—Sucre, 27 de abril de 1910.

Señor: Rodolfo Soria Galvarro. La Paz.

Señor: La Escuela Normal festejará el 6 de Junio próximo el primer año de su existencia.

El esfuerzo realizado durante este tiempo ha sido prodigioso y hoy podemos asegurar, con confianza, que la Escuela marcha hacia un porvenir brillante y digno. Para conmemorar su primer aniversario, el cuerpo de profesores de esta institución que, como decía el Ministro Sr. Bustamante, está destinada á ser la piedra angular de la educación boliviana, ha resuelto publicar un pequeño folleto, en el que se mostrará la realización de las concepciones pedagógicas nuevas que se han aplicado en la Escuela Normal. En este mismo folleto se publicarán además algunos pensamientos lacónicos y fuertes de los grandes cerebros bolivianos, relativos á la utilidad de aquella, á la influencia que puede tener sobre el progreso intelectual y moral del país y á lo que se espera de la Escuela y de los profesores que debe formar.

El consejo de profesores, en su última sesión, ha resuelto dirigirse á Ud. pidiéndole su colaboración en dicho folleto, en la forma indicada, seguro de que no exausará el apoyo de su ilustre nombre.

Debido a aparecer el folleto el 6 de Junio próximo, ruega pues, quiera enviar su respuesta satisfactoria á vuelta de correo, si fuese posible. Con las más distinguidas consideraciones de mi respeto personal, tengo el honor de suscribirme de Ud. atento servidor.

D. Jorge Rouma.

Presidencia del "Centro Patriótico".—Cochabamba, 16 de abril de 1910. Señor: El Centro que tengo la honra de presidir se propone publicar en el Centenario próximo de Septiembre un Album de pensamientos dedicados á Cochabamba por altas personalidades políticas y literarias del país.

Para cumplir su propósito ruega á Ud. le favorezca con el envío de un breve juicio que le concierne, cuyo original autógrafa tendrá lugar preferente en su biblioteca. Se ha fijado el 31 de julio próximo, como término dentro del cual se recibirá la colaboración solicitada. Aprovecho la ocasión para ofrecerme de Ud. atento servidor.

Rafael de Ugarte.

El presidente de la "Asociación Intelectual" saluda muy afectuosamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia" y tiene el honor de enviarle el programa formulado por el agrupación q' preside, con el fin de procurar la fundación de un nuevo partido político que tenga por base los principios en élapuntados, insinuándole, quiera manifestar su ilustrada opinión sobre el conjunto y cada una de las tesis, para empezar, en vista de ella, la publicación de un órgano de propaganda.

José Luis Reyes, con este plausible motivo, le ofrece sus consideraciones de mayor respeto.

Defunciones

El día de ayer, han sido conducidos al Cementerio General los restos de: Pacifico Calderon.....2 años Nestor Sanjinés.....30 " Pedro Cegales.....42 " Timoteo Andrade.....6 " Luis Ceballas.....1 " Manuela Quispe.....60 " N. Mamaní.....30 " Fausto Bedregal.....12 días Felipe Quispe.....6 meses

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares del Instituto de Bacteriología de esta ciudad, los jóvenes estudiantes de medicina, Carlos N. Navarro y Felix Veintemillas.

Rectificación

Con motivo de la carta de José del Castillo, que publicamos ayer, relativa á detalles en el Correo, hemos recibido el encargo de hacer una rectificación, y es esta: La Sra. v. de Zuazo no mandó dinero á París para que se le remitieran mercaderías, lo envió á su hermano político don Ezequiel Zuazo y este no pudo recogerlo porque la administración de La Paz, no dió el aviso respectivo; solo después de dos años de reclamaciones, el Gobierno ordenó la devolución, que se hizo en febrero último.

Accidente ferroviario

El tren que se dirigía á Guayaquil anteayer, sufrió un accidente, debido á que se desprendieron los carros de pasajeros del convoy. Una nueva máquina fué en busca de aquellos carros, que llegaron á Guayaquil con un atraso considerable.

Junta General

Los accionistas de los minerales de Monte Blanco, han sido convocados á una Junta General que se efectuará en Santiago de Chile. Al efecto, los accionistas de esta ciudad, deberán nombrar sus representantes para dicha Junta.

Camino al Chimoré

El Prefecto de Cochabamba, ha dado aviso telegrafico al Ministerio de Gobierno, anunciando que ha quedado nuevamente organizada una cuadrilla de trabajadores, para continuar los arreglos del camino que conduce de la ciudad de Cochabamba al Chimoré.

Corte Superior

Ayer se despacharon las siguientes causas:

En el civil seguido por los Bancos Bolivia y Londres con el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre responsabilidad de daños y perjuicios; se confirmó el auto apelado, con costas. En el criminal seguido por Cesar Mallon Balboa, contra varios autores de la muerte de Mariano Condori; se revocó el auto apelado.

En la fianza ofrecida por Ezequiel Alarcon para ejercer el cargo de notario de primera Clase de esta ciudad; se declaró no haber lugar á admitirse dicha fianza, debiendo ofrecerse otra saneada.

Teatro Municipal

La concurrencia que asistió anoche al debut de la "Compañía de Biografía y Variedades Walgraif", recibió complacida las primeras exhibiciones del novedoso aparato "Walgraif, que presentó emocionantes escenas, cuyo argumento fué claramente alcanzado merced á las explicaciones vertidas durante el desarrollo de las películas.

Los trabajos del ilusionista "Lucifer" fueron aplaudidos, ofreciendo un espectáculo atrayente.

Visita de Carcel

Ayer á las 4 p. m. se ha efectuado la visita reglamentaria de carcel.

El Juez Hennings, presidió la visita, asistiendo á ella, los Secretarios de Juzgados y los actuarios.

En el mercado

El día de ayer, han sido in-

ternados al mercado público, para su expendio.

20 rees, 174 corderos y 13 cerdos.

Una equivocación

El repartidor de nuestro diario, Carlos Aguirre, que se encargaba de efectuar algunas cobranzas el día de ayer, ha sido víctima de una equivocación de parte de un celoso funcionario público; que pretendió hacerlo conducir á la Policía de Seguridad.

Comprobada que fué la equivocación, se evitó un arresto que habria sido injusto.

A la edad de Cristo

Nuestro apreciable y decento colega, "El Comercio", por razones relacionadas con el mejoramiento de sus instalaciones, dejará de salir por algún tiempo, despues de los 33 años que tiene de existencia. En su editorial de ayer se despide del público, y de sus colegas manifestando su agradecimiento.

¡Esas panaderías!

Recomendamos á la Oficina de Higiene, practique una inspección en las panaderías de esta ciudad; pues, en muchas de ellas se elabora tan preciado artículo sin la más rudimentaria condición de limpieza.

Capturada

Juana Saravia, autora de un robo de varias especies pertenecientes á la familia Goytia, ha sido capturada por la Policía de Seguridad, habiendose encontrado en su poder varios objetos de los robados.

Aguas de Cajamarca

Por el Ministerio de Gobierno, se ha ordenado el pago de la suma de Bs. 20,000 destinada á la prosecución de los trabajos de captación de las aguas de Cajamarca.

CABALLO—Nuevo de paso 6 de marcha, se desea comprar en la casa N° 81 de la calle Sucre. 5 v. 2891

CERVECERIA "EL INCA"

Publicamos á continuación el análisis expedido por el químico del Laboratorio Municipal y por cuyo análisis se verá una vez más, la bondad de nuestra cerveza Marca Doble, elaborada con el esmero y cuidado que requiere una buena cerveza y con materiales de primera clase; pues, nuestra cerveza Marca Doble está elaborada con malta para cerveza de Munich, para lo que no hemos omitido gasto alguno importando este artículo de la casa de los señores A. Haas Sohne, Olmutz-Austria, que es una de las fábricas donde mejor se prepara la malta para cerveza.

También acabamos de instalar una maquinaria moderna que permite trabajar la cerveza con toda perfección y al gusto más delicado.

Laboratorio Químico Municipal.—Certificado de análisis N° 2.—N° de la muestra 19. Naturaleza de la muestra: Cerveza "El Inca", Marca Doble, presentada por el propietario Manuel H. Arancibia é hijo. Cantidad sometida al análisis 2,500 gramos.

Materias orgánicas á inorgánicas (densidad á 15°... 1026,0 en volumen % gra.

Table with 2 columns: Anhidrido carbónico, Alcohol, Extracto á 100%, Azúcar calculada en glucosa, Dextrina, Materias albuminoides, Ácidos calculada en ácido sulfúrico, Cenizas, Acido fosfórico, Materia colorante de la malta.

Inspección de materias extrañas á su composición.

Calificación: Buena clase. Importe 50 bolivianos. La Paz, 27 de abril de 1910. Vº Bº—Enr. García P. Inspector.

El Director del Laboratorio interino.—Francisco Salcedo. Secretaría del Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 27 de abril de 1910.

El presente certificado de análisis N° 19 corresponde á los señores Manuel H. Arancibia é hijo.—Domicilio La Paz, Challapampa.

El Secretario del Laboratorio Alfonso M. Jurado. 15 v. 2882

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO Bs. 6.000.000, —

RESERVAS:

Fondo de Reserva	Bs. 659.996,97
de Previsión	163.034,21
para Dividendos	169.055,18
Total	992.086,36

Bs. 6.992.086,36

Intereses y Comisiones que desde esta fecha rigen en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista, y en cuenta corriente	3 % anual
id id a 3 meses plazo	3 1/2 % " "
id id a 6 " " "	4 " " "
id id a 9 " " "	5 " " "
id id a 12 " " "	6 " " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
Préstamos	10 " " "
Id con garantía de Letras Hipotecarias	9 " " "
Descuento	9 " " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
avances en cuenta corriente	1/2 %
depósitos en custodia, euargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados	1 por mil

La Paz, 15 de abril de 1910

Banco del Perú y Londres

CAPITAL EFECTIVO £ p. 500.000
FONDO DE RESERVA £ p. 275.000

Agentes y Banqueros del Banco de Bolivia y Londres en el Perú

Oficina principal: Lima

Sucursales: Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Paucamayo, Chielayo y Piura. Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y en el extranjero. La Paz 3 de febrero de 1910. 1 m. M. 3

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42

Casilla correo No. 73. — La Paz

Mesa escogida. — Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país. Elegantes habitaciones y departamentos para familias. Se recibe pensión mensual a precios sin competencia. Servicio a la carta y a la minuta. Se sirve pensión a domicilio. **BRUZZONE y SPORTONO** Proprietarios. 1 a. A. 19

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos -- Teléfono 30 -- Casilla correo 17. 1 m. F. 13

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30.000.000 RESERVAS « 4.170.000

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: — Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente	3 %
« « « « 3 meses	4 «
« « « « 6 «	5 «
« « « « 12 «	6 «
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 «

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo.

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria Banco de Chile y Alemania- Sección Boliviana La Paz- Ayacucho, Nos. 35, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores Oruro-Calla La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales li branzas descuentos, comisiones, etc., etc. Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dan diariamente en la oficina. Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5.000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas. Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

Empresa Minera Monte Blanco

JUNTA GENERAL

Se cita a los accionistas de la Empresa Minera Monte Blanco a Junta General para el 31 de mayo próximo a horas 4 p. m. en la Oficina de la Empresa en Santiago de Chile, Alameda N° 2004. 15 v. 2889

El Secretario.

El Cometa "Halley"

Se aproxima hacia a nosotros con vertiginosa rapidez y arrastra consigo un Mundo que, según observaciones hechas, contiene un mundo de Gente, que viene presuroso en busca del heredado.

Cénero blanco "JUANITA"



Que se encuentra en venta en las más conocidas tiendas

15 v. 2887

GRATITUD—Rindo la mas profunda y sincera gratitud al ilustre facultativo doctor Cleomedes Blanco Galindo, por haberme asistido y salvado de la larga y penosa enfermedad de que adolecía y me gracias a sus acertadas curaciones, me hallo en convalecencia y fuera de peligro. La Paz, mayo 4 de 1910 Juana Castillo de Fricke. 6 v. 2888.

Informaciones Sobre la educación en Europa y Sud América por Felipe Sdo. Guzmán Este interesante libro acaba de publicarse. Contiene especiales direcciones para maestros, profesores y padres de familia. Se vende en la librería de señor Mauricio Lakermance calle Ingtavi. Bs. 3,50 el ejemplar. 1 m. A. 21

ACEITE de HOGG
de RIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trasm Triangular). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. Único Proprietario: HOGG, 13 Rue Paul Baudry, París. EN TODAS LAS FARMACIAS.

MUSCULOSINE BYLA
CONCENTRADO E INALTERABLE
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD A TROFIA INFANTIL
Por Mayor: Etablissements BYLA jouho en GENTILLY cerca de PARIS (Seine). Dupléto en La Paz y UNIÓN FARMACEUTICA PACEÑA

SENOS
Desecados, desecados, hervidos, hervidos con Pituites Orientales
El único producto que asegura la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud, evitando por sus propiedades las molestias.
PARTE, París, 5, Place Vendôme, París. Frasco con instrucciones en París, 6 35, Rue GENLÉ, EN LA PAZ: BOTICA DE LOS INCAS

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empujando los DIENTES CARMEINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

ESTÓMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pura es precio
PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo. Precio a quinientos pesetas.
INTESTINOS

NUEVOS ALAMBIGUES
UN DESTILADO RECTIFICADO DE RON, AGU, ROIENTES, ALCOHILES, etc.
DEROY PUIS AINÉ
75, rue du Théâtre, PARIS
GUÍA PRÁCTICA del Destilador de ALCOHILES, ESSENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

APIDAS—Hay constantemente gran surtido en la **Marmolería San José**, todas listas en venta. También hay **monoles** de dos metros y medio y de tres metros de altura, diferentes clases, como también se trabaja encargos.
Dirección: Graneros 50, 52 y 54 cerca a la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna. 3 m. M 3

OJO En alquiler la casa N° 45, calle Bueno, tiene dos patios, escuinados, agua propia y espaciosa, sea íntegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, mayo 3 de 1910 15 v. 2883

EN VENTA Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.
OFRECE— ABIGAEEL SANJINES
Rigoberto Iturri
ABOGADO
Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42. 1 m. M. 11

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.
Industriales--Comisionistas
Londres, La Paz, París
DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"
Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z Francais
Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías
Representantes de las casas:
Schneider y Compañía del Creusot
artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones eléctricas, y de la casa Guillet & Fils de Auxerre
Máquinas para trabajar la madera
La Paz, calle Sucre N. OS 25 a. 26